

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6174** AGUETE LANDÍN, S.L.

Doña M<sup>a</sup> Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 26/10 contra Aguete Landín, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 17.3.10 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.460,85 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 17 de marzo de 2010.- Secretaria.

**ID: A100018340-1**